



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2023-00559206- -UNC-ME#FAUD

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

La RHCD-2023-206-E-UNC-DEC#FAUD de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño por la cual se solicita la creación de la carrera y aprobar el Plan de Estudios de la Tecnicatura Universitaria en Sistemas de Expresión de Arquitectura;

Teniendo en consideración lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos en los órdenes 28 y 30;

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2023-206-E-UNC-DEC#FAUD la que se anexa a la presente y, en consecuencia, crear la carrera y aprobar el Plan de Estudios de la Tecnicatura Universitaria en Sistemas de Expresión de Arquitectura.

ARTÍCULO 2°.- Disponer que a través de la Secretaría de Asuntos Académicos se dé prosecución al trámite correspondiente ante el Ministerio de Educación de la Nación.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese a la Facultad de Arquitectura Urbanismo y Diseño y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Asuntos Académicos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS TREINTA Y UN DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

JA.-

